

# EL MONARCA

Diario Católico  
Monárquico

GERONA Sábado 4 de Noviembre de 1911

## En qué ha de consistir la buena prensa

Objeto de constante preocupación es hoy ya tiempo, y con razón sobrada, para todos los católicos que quieren tener de tales, desde el Jefe augusto de la Cristiandad hasta el más humilde devoto, la buena prensa, la prensa católica, la destinada á defender los derechos de Jesucristo y su Iglesia contra los ataques de la impiedad, é moralidad, cada día más en auge y con mayores planteos para labrar la perdición de las almas y con ellas la de los pueblos.

Y su resolución es de toda urgencia, tanto como la misma prensa de que ha de consistir la buena prensa, será posible que le prestemos nuestra protección decidida todos los que nos pertenecemos católicos?

Desde luego me reconozco incapaz de arraigar á mi pensamiento la prensa católica española, porque no tengo 10.000 duros (sin entregarlos los cuales, según ha dicho una elevada personalidad, no hay que hacer caso de nadie en todo el mundo) para que no deba constar en el número de los fracasados. ¡Nada! que soy un pobre y un pobre «fracasado» por lo que firmo con una incógnita.

Pero aquí así, me siento con firmes convicciones sobre el punto de que trato y con alientos para manifestarlas á todo el que quiera leerlas: Y creo prestar un buen servicio á periodistas y lectores, á los primeros, para que, si la parece buena la lección, la pongan en práctica sin hacer caso de quien la da (si le conocieran, de seguro que le dirían queita allá); á los segundos, para separar, si quieren, la norma con qué distinguir los periódicos que merecen ser protegidos como formando dentro de la buena prensa, es decir, de la prensa que es católica no sólo en la apariencia sino en la realidad, no sólo porque tal se considera, sino porque tal ejerce.

La prensa católica, se ha dicho repetidas veces, ha de procurar con gran empeño y con preferencia á todo aumentar el número de sus suscriptores, y lectores atayéndose cada día más á los que favorecen á la prensa no católica hasta lograr que ningún católico sostenga á los periódicos de ésta.

Hacer el vacío al rededor del periodista sectorial, pornográfico ó indiferente; he aquí el santo y seña de la buena prensa y de cuantos quieren apoyarla.

Y se ha dicho y repetido con mucha razón, pues se trata de un enemigo á quien hay que combatir dándole en la cabeza, esto es, en la bolsa, con fuego certero y graneado y sin descanso.

Ahora bien: ¿cómo llevar á cabo la magna empresa de aumentar la suscripción de los periódicos buenos y restar lectores á los malos? Pues con un medio muy sencillo: basta imitar á éstos en lo que les ha valido lectores numerosos, ó sea en la información interesante y abundante, que si en los malos periódicos resulta no pocas veces falsa e injuriosa á la Religión, en los buenos habrá de ser siempre imparcial y verdadera, y merecedora, por ende, de ser preferida á las noticias de los malos por toda persona que se estime, aunque no sea católica.

Así se discurre; así se habla. ¿Se hace con razón? Indudablemente, ¿cómo negarlo? Pero si más no se quiere; si esto se ha de contentar la prensa católica, si ha de aspirar tan sólo á proporcionar á sus lectores información nitrídima y verdadera y por lo tanto preferible á la de los periódicos de la mala prensa ó de la prensa indiferente, soy de parecer que la prensa católica se halla muy lejos de merecer tal nombramiento calificativo.

Lo diré de una vez por más que dice la Parece que todos ó casi todos los grandes diarios católicos españoles se han propuesto únicamente llenar sus

páginas de gran número de noticias para competir con ventaja con los de la prensa indiferente ó anticatólica, sin curarse, si no es por rara incidencia, de publicar artículos de fondo en que se defienda de una manera directa los sagrados intereses de la Religión y de la Iglesia. Algunos pinchanzo a Canalejas ó a sus suyos, ó a los franceses, ó a los rifeños de aquende ó de allende... pero nada más sino por excepción; nadie que enseñe al ignorante la verdadera doctrina, nada que refute detenidamente los errores y sofismas del enemigo.

—Pero el periódico no ha de ser púpito sino cátedra.

—Así lo ha dicho persona caracterizada; pero salvando todos los respetos, que tal persona merece, voy a permitirme una explicación de aquella frase con la completa seguridad de que no dejaría de admitirla la misma persona que la pronunció.

El periódico no ha de ser púpito ni cátedra en el sentido oficial: ésta clero. Ni tiene misión divina, como la tiene el Obispo o el sacerdote, ni sigue siendo aspirar á la consideración de catedrático de universidad, ó de seminario, ó de instituto. Pero hay algunos inconvenientes en que se le considera como eco de la voz que resuena en el púpito en la catedral sagrada. Por qué no ha de ser mirado, ya que no como predicador evangélico ó como portavoz de la Iglesia?

Pues bien: en tal sentido el buen periódico es catedra y es púpito, no para arrogarse una autoridad que no le cabe, no para que los lectores hayan de leerlo como órgano oficialmente autorizado de la verdad religiosa y moral, sino para proponer en letras de molde la sana doctrina de la Maestra, oficial la Santa Iglesia, y hacerla traspasar las paredes del templo y los reducidos horizontes de la feligresía, poniendo ante la vista de muchos lo que ha llegado solamente al oído de pocos, y tirando por tiempo indefinido las buenas enseñanzas que tal vez se hubieran olvidado un momento después de haber sido predicadas.

Y es posible que se mire con indiferencia ó de reojo el gran bien que la Religión y la Iglesia pueden reportar de un periódico, sobre todo si es diario, cuya labor consiste en lo que acabo de indicar?

Es posible que se pretenda convertir en simple órgano de noticias lo que debe ser precioso instrumento de difusión popular de la doctrina católica? Es que á la Iglesia le sobran medios y recursos humanos para que no haya de tener cuenta con los periódicos que salgan á su defensa con algo más que mera información.

Nadie, por otra parte, dará en creer que los sumos pontífices León XIII y Pío X han recomendado tantas y tantas veces la buena prensa en el exclusivo sentido de prensa noticiaria, sino que está convencido todo el mundo de que el anhelo del Vicario de Jesucristo tiene por objeto periódicos dedicados principalmente á la exposición y defensa de la verdad religiosa para la infusión de los ignorantes y reputación de los sofistas.

En hora buena que los periódicos católicos se esmeren con ahínco en presentar una información la más completa y verídica posible, y logren de este modo tener más suscriptores y lectores que los malos y aun hacer imposible la publicación de éstos; si, en hora buena. Mas, para que un periódico pueda merecer el título de católico y un puesto de honor entre la buena prensa, necesario es que no se limite á dar noticias, por muchas y verdaderas que sean; debe ser además, y en primer término, un cruzado de la Fe, un pionero de la Moral, un soldado siempre en la brecha para hostilizar á los enemigos de la Religión, y más todavía para demostrar las razones irrefragables de las sencillas creencias, de los preceptos salvadores del Catolicismo.

La Bibliooteca Patria dona darrerament (no sabem per què no's consiguia en els volums la data d'aparició) una

No haciendo así, no es digno del título de católico, porque no ejerce de tel, sino, á lo sumo, de una manera ver Gonzante. Acaso podrá decirse que para ser bien católico práctico basta no hablar mal de la Religión y ser por tavo de muchas y verdaderas noticias? No, señor; no lo dirá nadie: todos dirán que para merecer tan noble calificativo, es preciso ejercitarse en obras directamente católicas; y ¿cómo hará esto un periódico, si sólo ejerce de católico de una manera indirecta, como hoy se viene observando, por desgracia, en casi todos los diarios católicos de gran circulación?

\* \* \*

Pero supongamos que con ese carácter anodino llegamos á tener grandes rotativos, leídos hasta por muchos adversarios nuestros por notorio detimento de la mala prensa. ¿Qué ganaría con esto la causa de la Religión? Nada. Los que ganarán serán las empresas de estos grandes rotativos: la Religión no ganará con esto un solo particular, y es muy probable que salga perdiendo. Prueba al canto: ¿Qué dirán nuestros enemigos, sino que nos batimos en retirada, que huimos de hablar de Religión y que esto prueba que la vamos considerando sin defensa posible? Que dirán los católicos tibios ó poco instruidos, sino que la Religión se va mirando como cosa de poca monta por los hombres que debieran sostenerla con gran empeño, ya que se honran con el dictado de escritores católicos? Y si estas son ventajas para la Religión, venga Dios y véalo.

No, y mil veces no: la buena prensa no puede consistir en la que se nos quiere ofrecer como el non plus ultra de la católica porque tiende á ganar amigos por medio del noticiero, evitando casi siempre la defensa directa de la verdad religiosa para atraer á su lectura el mayor número posible de enemigos; no. La buena prensa ha de consistir en la que sostiene lucha decidida y permanente contra los enemigos de la Religión, ya demostrando la verdad de ésta, ya refutando errores y deshaciendo amafos y calumnias, procediendo en todo caso con caridad cristiana. Entenderlo de otra modo es desnaturalizar la buena prensa.

Venga Dios y véalo. Levántate, Señor, y juzga tu causa. ¡Cuán triste es, Dios mío, ese espectáculo de confusión y atolondramiento! Infunde tu Espíritu en nuestros entendimientos y corazones para que veamos la verdad, y viéndola la amemos y amándola la practiquemos, ensalcemos y defendamos hasta el último aliento.

¡Señor! Muchos periodistas católicos parecen que aspiran á ejercer de tales hurtadillas: ¡qué deplorable ceguedad! Haz que vean, Señor; haz que todos veamos.

Yo, pobre de mí, nada soy para que abren los ojos. Si Balmes y Aparisi fracasaron, con más razón he de fracasar yo, que á su lado no soy nadie. Pero tú, Señor, eres todo y dominas en todo; lanza, pues, un rayo de tu divina

luz sobre esas inteligencias católicas para que vean el abismo que se abren junto á sus plantas.

X.

Venga Dios y véalo. Levántate, Señor, y juzga tu causa. ¡Cuán triste es, Dios mío, ese espectáculo de confusión y atolondramiento! Infunde tu Espíritu en nuestros entendimientos y corazones para que veamos la verdad, y viéndola la amemos y amándola la practiquemos, ensalcemos y defendamos hasta el último aliento.

¡Señor! Muchos periodistas católicos parecen que aspiran á ejercer de tales hurtadillas: ¡qué deplorable ceguedad!

Haz que vean, Señor; haz que todos veamos.

Yo, pobre de mí, nada soy para que abren los ojos. Si Balmes y Aparisi

fracasaron, con más razón he de fracasar yo, que á su lado no soy nadie. Pero tú, Señor, eres todo y dominas en todo; lanza, pues, un rayo de tu divina

luz sobre esas inteligencias católicas para que vean el abismo que se abren junto á sus plantas.

X.

## Bibliografía

INTERIORES. CUADROS LITERARIOS por don Enrique Menéndez y Pelayo.

Exquisita por demás es la labor literaria d'aquí apropiat de Pereda, l'incomparable escritor montañés. Orfebre del estil, qu'es ben propi y mes característich encare, ses produccions son acullides ab verdadera devoció pels que gustan de lo verament bo y de lo realmente bell. La bondat y bellesa! vensauqü dos grans qualitats, le úniques que fan estimable y de acceptar tota obra literaria. Nostres lleidors ja's farán cárrech a quina bondat y a quina bellesa'n referim. La bondat y la belleza que's basan en els cánons estatuits pels preceptistes de sencilles tendéncies.

La Biblioteca Patria dona darrerament (no sabem per què no's consiguia en els volums la data d'aparició) una

colecció remarcable y deliciosa de quadretxs ab un que altre toc de filosofia casulana, com ja deixà entrever son

títol mateix; quadretxs, si bé curts, d'una justesa maravillosa, models de llenguatge y filigranes d'estil. L'estil del autor de *La Golondrina*, una de les novelles modernes mes acabades y de justíssima recomanació. *A la sombra. La joya de la casa. Vidas grises* y *La criada vieja*, donan idea del libro per demés simpàtic.

Les obres de don Enrich Menéndez Pelayo son bones armes per esgrimir en el camp de l'actual batalla, ilustrada entre lo sà y lo insà en materia de lectures. Per força han de portar un gènrich d'un criteri format en el bon sentit, tant magnificament exposat y predicat per el germà del autor, el sabi y gran polígraf de fama mundial don

Marcel Menéndez Pelayo, nom gloriósí que, segons Pereda, pesa sobre l'Enrich d'una manera formidable, car el talent d'aquest sobra per crear un altre nom de fama també positiva.

Vingen en bona hora aqueixes obres bones que son un conjunt en mitj de los atrostat, que's publica. Rebi'l autor, estimat amic nostre, la mes coral en un horabona, y que sia per molts anys, anotem.

NOstra SEÑORA DE FUSSIMANYA per el Dr. Fortí Solà, prev.

Aquest humil y modest sacerdot del Bisbat de Vich, en ses romeries de viacrucis per varies parroquies, ha sapigut entretenir els moments lliures que li deixa l'exercisió del seu sagrat ministeri; i aixís el veïm, tant aviat fentse illojar en Certamens literaris, al poètic compostió que revelan el

trem de son esperit, com enllant les notices que arreplega per arxius, y en devinya en els enderrochs de monument en altre temps glòriosos. La poesia y l'història son ses predileccions, ben demostrades en lo que porta publicat y en curs de publicació. *Navarcles*, es una obra quina trascendència marca

'I patrici don Leonci Soler y March; Sant Benet de Bages, Ressensa històrica de la vida de Moyà, y la seva tasca en el *Bulleti del Sindicat Agrícola*, de l'esmentada vila ho atestimo.

col, de l'esmentada vila ho atestimo.

Are ultimament dona a l'estampa en primors volüm l'*Historia del Santuari de Fussimanya ab l'exaltament del cultu a la sobirana Verge de la que tant devot ne fou l'inoblidable P. Claret, com a bon fill de Sellent*. El llibre es un model en son gènero, no conformantse en ser mer cronista, sino que esentit lògich y crítich y justificant la gran predilecció que hi tenen els fidels de la comarca del Moyanès y Pla de Bages.

A. BUSQUETS Y PUNSET

Caricaturas extranjeras



El gran pachá de la Tripolitana,  
Víctor Manuel III  
(De Fantasio)

hayan sido proclamados ante la Junta Municipal del Censo, lo que debe retrasarse mañana; y así en nuestra edición del martes daremos cuenta de una manera definitiva de cuantos son los que se preocupan de labor desinteresadamente por la felicidad de los gerundenses, desde los escenarios del Consistorio.

La Unión Gremial y Patronal publicará hoy un manifiesto poniendo de vuelta y media á lo que llaman «capitalismo gerundense» y haciendo la boda presentación de sus candidatos.

Los elementos regionalistas y catalanistas debieron celebrar ayer una reunión con el fin de ultimar cuanto se refiere á la actitud que deban adoptar en las próximas elecciones.

Luis Genís Camps, para Saus; Rdo. Juan Jordi Casadevall, para Torrent;

Rdo. Francisco Grau Roca, para Centenys; Rdo. José Orri Novas, para Las Escalas; Rdo. José Tarrés, para Pau; Rdo. Josep Forns Puigmiquel, para Salitja; Rdo. Josep Suñer Albert, para San Medir; Rdo. Miguel Pons Bru.

En Cáceres se ha posesionado ya del cargo el nuevo gobernador civil de la provincia; con él son 26 los Ponzios que han desfilado por la misma en 26 meses. Nada, una friolera.

Salió el primero del actual el semanario órgano de la Juventud Conservadora de esta ciudad titulado *Patria*.

Correspondemos al saludó que á la prensa dirige el nuevo colega.

El ABC publica la siguiente convocatoria:

Nació en Aldeadávila de la Riviera, provincia y diócesis de Salamanca, en 26 de Agosto de 1835; fué preconizado Arzobispo de Santiago de Cuba en 5 de Julio de 1875, y trasladado á Santiago de Galicia en 14 de Febrero de 1889. Fué creado Cardenal de la Santa Iglesia Romana en 10 de Abril de 1897.

Lleva, pues, treinta y seis años de Arzobispo.

El Prelado que lleva más años en la misma Sede es el Excmo. Sr. D. Vicente Santiago Sanchez de Castro, Obispo de Santander.

Nació en Peronillo, diócesis de Plasencia, provincia de Salamanca, en 25 de Julio de 1841, y fué preconizado Obispo de Santander en 27 de Marzo de 1884, donde reside hace veintisiete años.

El Prelado español de más edad es el Excmo. Sr. D. José Pozuelo y Herrero, Obispo de Córdoba, que acaba de cumplir ochenta y tres años.

Nació en 2 de Julio de 1828, en Pozuelo, diócesis y provincia de Córdoba, y fué nombrado en 23 de Junio de 1877 Obispo titular de Antípatro, Administrador apostólico de Ceuta; trasladado á Canarias en 28 de Febrero de 1879, á Segovia en 26 de Junio de 1890 y á Córdoba en 24 de Marzo de 1898.

## RELIGIOSAS

Desde ROSAS.—Acaba de celebrarse en esa población el Santo Novenario de las Almas con un éxito verdadero y eficacísimo para la vida espiritual.

La doctrina y la eloquencia del orador sagrado Reverendo Isidro Prats, de la Casa-Misión de Bañolas, llevaron una concurrencia nutrida al templo parroquial todas las noches. Interesantes y sugestivos fueron los puntos desarrollados, y por lo que penetraron entre los fieles, puede deducirse que las cus-

## Eclesiásticas

Nue

lidades evangélicas del P. Prats son positivas. Merecen recuerdo sus dos sermones descriptivos de la semana trágica de Barcelona. La pintura de un realismo vivo y conmovedor, interesó intensamente al numeroso concurso; igual suerte tuvo al que, glosando la incansante ambición de los mortales, cifraba la única felicidad en la gracia divina.

Lenguaje, exposición, voz... todo apropiado para atraer hacia las grandes verdades al indeciso pueblo que sigue por sendas equivocadas y que solo llevan a eterno sufrir.

Adalid del nuevo decreto de S. Santidad sobre la comunión de los niños, logró un éxito cabal que pudo apreciar-se en la Comunión general del último día.

Las Religiosas Hermanas de San José, veladoras de enfermos, celebrarán en su propia Capilla mañana domingo dia 5, la siguiente festividad:

A las 9 Misa con acompañamiento de armonium, y escogidos motetes que cantará la Rda. Comunidad y des-

pués de la cual se vestirán el Santo

Hábito á siete postulantes apadrinándolas en dicho acto doña Concepción

Oms de Roquet Jalmé, ocupando la

Sagrada Cátedra el M. Ilre. Sr. Ca-

nónigo Penitenciario de la Basílica Ca-

tedral doctor don Antonio M. Oms,

digno director del Instituto.

En la Iglesia del Sagrado Corazón

de Jesús se celebrará, mañana, primer

domingo de mes, á las 8, misa de Co-

muniún general, y á las 6 de la tarde,

Exposición de S. D. M., Trisagio,

Ejercicios propios, Sermón por un P.

de la Compañía de Jesús, Bendición y

Reserva.

## Ratificando

He recibido una muy atenta carta,

fechada el 27 de los corrientes en esa

capital, y suscrita por una persona de

toda mi consideración y respeto, cuyo

nombre no hago público para corres-

ponder, gustosamente, á sus indicacio-

nes. En la misma me comunica que ha

leído los diferentes artículos que he

venido publicando en este periódico,

significándome que estando conforme

en un todo con los mismos, discrepa

sin embargo su criterio del mío en lo

tocante á unas proposiciones de mi ar-

tículo «Parodiando una frase» que pu-

blicó EL NORTE con fecha 27 del pasad-

o mes.

Afirmó V. que sin delinquir el

entendimiento puede alguna vez pecar la voluntad etc., quiere significar que

las palabras pueden alguna vez recibir la delincuencia de esta facultad.

Para solventar esta objeción no haré

más que recordarla la siguiente doctrina filosófica:

Aunque el entendimiento depende de

la voluntad en cuanto al ejercicio, sin

embargo, siempre, esta potencia de-

pende del entendimiento en cuanto

á la especificación; por manera que

esta última es la que específica ó de-

termina la verdad ó error, la bondad ó

malicia de las ideas, y por consiguiente

la delincuencia de la facultad volunta-

ria jamás podrá cambiar por si sola la

objetividad de las ideas expresadas por

el entendimiento; y como quiera que

las palabras son signos naturales de

esas mismas ideas, de aquí que deberán

aquellas expresar siempre lo que estas

significan, pues en buena filosofía los

signos naturales son necesarios, in-

mutables, á diferencia de los convencio-

nionales que son contingentes muta-

bles. Vulgarmente se suelta esta afir-

mación: «Tus palabras son lo contrario

de lo que piensas»; esta proposición es

un absurdo filosófico que debe rectifi-

carse de esta manera: «Tus palabras

son lo contrario de lo que sientes, de

lo que intentas, de lo que quieras de-

dir». No me extiendo más sobre el

particular por temor de ofender la ilus-

tración que reconozco en V. como abo-

gado y publicista.

Excuso consignar que, en manera al-

guna puedo admitir aquello de los la-

berintos de la dialéctica que leo en la

suya, puesto que precisamente la dia-

léctica es el único hilo de Ariadna pa-

re salir de todos los laberintos inclu-

so del liberal. No crea V. que soy par-

tidario del siologismo hasta emplearlo

para intimar á la criada que sirve el

puchero, como hacen los artiguos es-

colásticos, según cuentan las crónicas;

pero si que considero dicha argumenta-

ción indispensable para, con mayor

facilidad, establecer la verdad hasta el

último cuadrante.

Me ratico en la pretensión que he

consignado al principio de la presente;

y así creo que bastan las sencillas ex-

pliaciones que acabo de escribir para

que se evidencie del todo el enlace lógi-

co de las proposiciones en cuestión,

lo cual reconocerá V. en su claro ta-

lento.

Y nada mas tengo que decir.

Me es muy grato, con motivo de la

presente, ofrecerme de V. afectísimo

s. s. q. s. m. b.

CARLOS SALICRÚ, Pbro.

G. 30 Octubre de 1911.

He aquí el sentido natural de las mismas; el cual no debe ser tal porque yo lo afirmo, sino porque le demuestra que debe ser este y no otro:

«Si el pensamiento no delinque (social ó políticamente hablando), tampoco pueden delinuir (social ó políticamente) las palabras que son su expresión natural; lo que no es delictivo (no moralmente «supongo quiere decir: en sí mismo ó absolutamente» como dice usted) social ó políticamente) debe tolerarse (social ó políticamente) siempre.

«Verdad que formuladas de esta manera, la lógica nada tiene que desechar? Así cree por su base la observación consistente en admitir la posibilidad de que un gobernante prohíba justa y discretamente determinados actos lícitos en sí mismos ó absolutamente considerados», por cuanto de mis proposiciones se desprende que siempre tomo dichos actos, no en sí mismos etc., sino social ó políticamente considerados.

La prueba de que dichas proposiciones deben tener el sentido expresado, y no otro, es la siguiente:

Cuando el señor Maura pronunció en pleno Parlamento la frase «el pensamiento no es delictivo», lo hizo como gobernante, y, por lo mismo, no tomó la delincuencia en su significación moral interna, sino en su acepción externa ó social, ya que no es de la incumbencia de la autoridad civil juzgar de lo interno; y hemos de suponer que dicho señor Maura estará enterado de este concepto tan elemental en Derecho.

He aquí porque el sentido natural de las referidas proposiciones debe ser el expuesto.

Afirmo V. que sin delinquir el entendimiento puede alguna vez pecar la voluntad etc., quiere significar que las palabras pueden alguna vez recibir la delincuencia de esta facultad.

Para solventar esta objeción no haré

más que recordarla la siguiente doctrina filosófica:

Aunque el entendimiento depende de la voluntad en cuanto al ejercicio, sin embargo, siempre, esta potencia depende del entendimiento en cuanto á la especificación; por manera que esta última es la que especifica ó determina la verdad ó error, la bondad ó malicia de las ideas, y por consiguiente la delincuencia de la facultad voluntaria jamás podrá cambiar por si sola la objetividad de las ideas expresadas por el entendimiento; y como quiera que las palabras son signos naturales de esas mismas ideas, de aquí que deberán aquellas expresar siempre lo que estas significan, pues en buena filosofía los signos naturales son necesarios, in-

mutables, á diferencia de los convencio-

nionales que son contingentes muta-

bles. Vulgarmente se suelta esta afir-

mación: «Tus palabras son lo contrario

de lo que piensas»; esta proposición es

un absurdo filosófico que debe rectifi-

carse de esta manera: «Tus palabras

son lo contrario de lo que sientes, de

lo que intentas, de lo que quieras de-

dir». No me extiendo más sobre el

particular por temor de ofender la ilus-

tración que reconozco en V. como abo-

gado y publicista.

Excuso consignar que, en manera al-

guna puedo admitir aquello de los la-

berintos de la dialéctica que leo en la

suya, puesto que precisamente la dia-

léctica es el único hilo de Ariadna pa-

re salir de todos los laberintos inclu-

so del liberal. No crea V. que soy par-

tidario del siologismo hasta emplearlo

para intimar á la criada que sirve el

puchero, como hacen los artiguos es-

colásticos, según cuentan las crónicas;

pero si que considero dicha argumenta-

ción indispensable para, con mayor

facilidad, establecer la verdad hasta el

último cuadrante.

Me ratico en la pretensión que he

consignado al principio de la presente;

y así creo que bastan las sencillas ex-

pliaciones que acabo de escribir para

que se evidencie del todo el enlace lógi-

co de las proposiciones en cuestión,

lo cual reconocerá V. en su claro ta-

lento.

Y nada mas tengo que decir.

Me es muy grato, con motivo de la

presente, ofrecerme de V. afectísimo

s. s. q. s. m. b.

CARLOS SALICRÚ, Pbro.

G. 30 Octubre de 1911.



que tien frescor en algunas de las se-  
ves teles. Nosaltres admirén an en  
Domènec en sos apunts e impresions;  
quant pinta lo que ven en plau infinitam-  
tament més, que quant compón. De la  
seva darrera exposició al «Faianas Ca-  
talà», en servèm una bona recordansa  
d'un quadro titolat, sino ens falla la  
memoria: Camigó. La frescor de la pinta-  
tura aquella, i' spontaneitat dels ve-  
nerables cimals garbosament pintats per en Domènec, son una prova paleva de  
lo que pod fer el dia que deixi d'esser  
pintor olotí. Aquesta nostra im-  
presió, ens fa esperar ansiosament la  
propera exposició que ferà a Figueres  
en Domènec, i que nosaltres tenim a  
gran honra d'anunciar als nostres es-  
timats llegidors.

**DON ENRIQUE ROCA PINET,**  
médico cirujano, del Hospital (sección de  
partos) y Hospicio provinciales, comun

# Telegráficas y Telefónicas

## Extranjero

### Desde Malta

#### Hacia Constantinopla

Malta.—Una noticia de procedencia inglesa asegura que gran parte de los buques italianos surtos en aguas de la Tripolitana han partido con rumbo á Turquía.

Se asegura que tratan de bloquear los Dardanelos y el Bósforo, para impedir toda comunicación de Constantinopla con el mar libre.

### Barcelona 3

#### Explosión de gas

Esta mañana se registró una explosión de gas en los bajos de la casa número 16 de la calle de Pons y Gallarce.

La fuerte detonación produjo gran alarma entre los vecinos.

Efecto del incidente rompiéronse varios cristales y se desplomaron algunos tabiques.

No hubo desgracias personales.

#### Exposición de crisantemos

Mañana se inaugurará en el Salón Reig, paseo de Gracia la exposición de crisantemos, organizada por la Sociedad de Horticultura Catalana.

Asistirán al acto representantes del Ayuntamiento y de la Diputación.

#### Pesquisas policiacas

Esta mañana han visitado al juez especial por los atentados terroristas, señor Fernández Argüelles, los inspectores señores Tressols y Martorell, celebrando con dicho señor una conferencia.

Según parece, elia le han dado cuenta de los trabajos realizados en busca de datos y antecedentes de los diversos inquilinos que habitaron el piso cuarto de la casa número 77 de la calle de San Pablo, en el cual fué hallada una bomba oculta en los bajos de un armario.

Dicen que han logrado indagar los antecedentes y datos de la vida, no solo de ellos, sino de sus parientes, sin que pudieran encontrar indicio alguno referente al fin perseguido.

De ninguno de los referidos vecinos tiene detalle alguno la policía ni constan como sospechosos siquiera en los registros.

#### El gobernador en Capitanía

A las 9 de la mañana el gobernador civil señor Portela estuvo en Capitanía general, donde conferenció largamente con el capitán general señor Weyler.

Preguntado el señor Portela por los periodistas sobre qué tema había versado la conversación que con el general había tenido, dió evasivas por contestación, guardando absoluta reserva en «A B C».

#### La apertura de las Cortes

Créese que la fecha de la reapertura de las Cortes será del 20 al 25 de este mes.

#### Reunión de directores de periódicos

La reunión de directores de periódicos de Madrid convocada por el señor Luca de Tena, se celebra esta noche en «A B C».

#### Huelgas

El gobernador de Alicante comunica que ha quedado solucionada la huelga de alpargateros de Aspe, sobre las bases propuestas por los patronos.

El gobernador civil de Cádiz manifiesta que la huelga de Jerez decrece y que los toneleros han declarado el «boicot» á la casa González Vizcaí.

Huelgan 40 de ellos.

En Cádiz los huelguistas amenazan con declarar la huelga al alquilador de coches más importante de la población.

#### Sus cuerpos de intendencia

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una circular ordenando que con urgencia se incorpore á sus destinos el personal de los nuevos cuerpos de intendencia ó intervención, con objeto de que el día 20 del corriente puedan empezar á funcionar.

Figuran cinco intendentes de ejército entre los cuales está don Angel Escobar y Alonso de Armito, intendente militar de la cuarta región y ocho intendentes de división.

Dispone que pase al nuevo cuerpo de intervención con el empleo de interventor de ejército á intendente de división don Andrés Vidal y Bou.

Destinos y empleos en los nuevos cuerpos de intendencia e intervención.

Decretos de Hacienda, entre ellos uno declarando disuelta la comisión para el estudio de la transformación del impuesto de consumo.

#### Sus suplicatorios

El Gobierno se propone indicar á la Comisión que entiende en el asunto de

Otro jubilando á don Francisco Eduardo Carvajal inspector regional de las Aduanas de Cataluña, y nombrando para el cargo á don Manuel Costa y Pérez, que es actualmente administrador de la Aduana de Valencia.

Real orden declarando que para tomar parte en las oposiciones para ingresar en cuerpo de aspirantes á Registros de la Propiedad, hasta acompañar á la instancia en que se solicita, además de los documentos que se refieren al artículo 3º del reglamento de oposiciones el título original ó testimonio de licenciado en Derecho ó en su defecto certificación librada por Universidad oficial de haber aprobado los ejercicios de la licenciatura.

Nombrando la Comisión encargada de preparar la construcción de un hospital Clínico en Madrid.

Relación de las declaraciones de deudos pasivos hecha durante la primera quincena de Octubre por la Dirección general de la Deuda.

Declarando desierto el concurso celebrado para la adquisición de una amadora, des grúas, y otros medios auxiliares destinados á la ejecución de las obras del pantano de Andrade.

#### Decreto de Fomento

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de don Alfonso los siguientes decretos:

Aprobando el proyecto modificado de pasos superiores, acueductos y demás obras de paso de las Madres Viejas, en el trozo primero del canal del Guadalquivir.

Disponiendo que todos los alumnos de Escuelas especiales de Ingenieros de Minas y Caminos, Canales y Puertos, cuyo ingreso en las mismas se efectuó se haya efectuado con sujeción a los planes de enseñanza contenidos en los Reglamentos de 23 de Febrero de 1901 y 12 de Agosto de 1900, quedarán sujetos á las prescripciones de los decretos de 30 de Julio de 1900 en el Cuerpo de Minas y de 18 de Febrero del mismo año en el de Caminos, Canales y Puertos.

#### Periódicos denunciados

Han sido denunciados los periódicos «España Libre», «España Nueva», «Éjercito y Armada» y «El Motín».

#### La apertura de las Cortes

Créese que la fecha de la reapertura de las Cortes será del 20 al 25 de este mes.

#### Reunión de directores

La reunión de directores de periódicos de Madrid convocada por el señor Luca de Tena, se celebra esta noche en «A B C».

#### Huelgas

El gobernador de Alicante comunica que ha quedado solucionada la huelga de alpargateros de Aspe, sobre las bases propuestas por los patronos.

El gobernador civil de Cádiz manifiesta que la huelga de Jerez decrece y que los toneleros han declarado el «boicot» á la casa González Vizcaí.

Huelgan 40 de ellos.

En Cádiz los huelguistas amenazan con declarar la huelga al alquilador de coches más importante de la población.

#### Sus cuerpos de intendencia

Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una circular ordenando que con urgencia se incorpore á sus destinos el personal de los nuevos cuerpos de intendencia ó intervención, con objeto de que el día 20 del corriente puedan empezar á funcionar.

Figuran cinco intendentes de ejército entre los cuales está don Angel Escobar y Alonso de Armito, intendente militar de la cuarta región y ocho intendentes de división.

Dispone que pase al nuevo cuerpo de intervención con el empleo de interventor de ejército á intendente de división don Andrés Vidal y Bou.

Destinos y empleos en los nuevos cuerpos de intendencia e intervención.

Decretos de Hacienda, entre ellos uno declarando disuelta la comisión para el estudio de la transformación del impuesto de consumo.

#### Sus suplicatorios

El Gobierno se propone indicar á la Comisión que entiende en el asunto de

los suplicatorios la conveniencia de que emita su dictamen antes de la apertura de las Cortes, á fin de que pueda ser leído en la primera sesión.

Quiere también el Gobierno que la discusión del dictamen comience en cuanto pasen las 24 horas que los dictámenes han de estar sobre la mesa de la Cámara.

#### Muerte del general Ríos

A la una de la tarde ha fallecido el capitán general de Madrid, señor Ríos, rodeado de las personas de su familia y sus amigos íntimos.

Inmediatamente ha circulado la noticia por Madrid y a testificar el pesame á la familia han acudido representantes de la familia real y del Gobierno, el ministro de la Guerra y numerosos amigos del fallecido.

El entierro se verificará mañana y probablemente se tributarán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza.

#### Sus procuradores barceloneses

La Comisión de procuradores barceloneses, muy satisfecha del resultado de sus gestiones sobre el arancel de su clase, sale esta tarde en el expreso para la ciudad condal.

#### El ministro de Marina

El ministro de Marina ha llegado esta mañana en el expreso de Andalucía, de regreso de San Fernando.

Poco después de llegar ha visitado al señor Canalejas celebrando con él una extensa conferencia.

#### En honor de Jovellanos

Por iniciativa de elementos asturianos se organiza una velada en el teatro Real para conmemorar el centenario de Jovellanos.

En el programa figura una cantata del maestro Bretón.

Se leerán poesías y un académico dará una conferencia sobre el tema «Jovellanos, poeta».

Se estrenará el drama «Amores de un magistrado», original de Naya Valdés, en el que Jovellanos es el protagonista.

#### Propuestas de premios

Se han aprobado las propuestas de premios á los alumnos de las escuelas de Barcelona y Villanueva y Geltrú.

#### Renuncia

Por el ministerio de Instrucción pública se ha admitido á don Antonio Ribas la renuncia del cargo de profesor interino en la sección artística de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.

#### Comunicaciones angloespañolas

Ha llegado á Madrid una delegación de empleados de Correos ingleses que, en unión de otros españoles, concertará un convenio sobre paquetes postales y cambio de correspondencia entre Inglaterra y España.

Esta mañana se verificó en el ministerio de Estado la presentación de los delegados ingleses y españoles, asistiendo al acto el embajador de Inglaterra, el ministro de Estado y el director de Correos.

Las reuniones que celebren los comisionados comenzarán hoy mismo, en el ministerio de la Gobernación.

La Comisión española será presidida por el subinspector del cuerpo de Correos señor Flórez.

#### Visitas á Canalejas

Han visitado al jefe del Gobierno los señores Mellado y Cobán, sobre asuntos relacionados con el canal de Isabel II y el Banco de España respectivamente.

#### El embajador en el Vaticano

El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con nuestro embajador en el Vaticano, señor Navarroreverte.

Mañana celebrarán otra conferencia estos dos señores con el ministro de Estado.

El señor Navarroreverte recibirá en estas conferencias las instrucciones necesarias y en breve marchará á Roma.

#### Visitas al señor Barroso

Entre las visitas que hoy ha recibido

el ministro de la Gobernación, figuran las de los señores Ruiz Valarino y Gandleras, presidente de la Diputación de Bilbao, y una comisión de señoritas aprobadas en Telégrafos para pedirle que en el presupuesto del año próximo se consigne una cantidad que permita darles ocupación.

También ha visitado al señor Barroso, el presidente del Tribunal Supremo.

#### Gas elecciones

Bilbao.—Siguieron los partidos políticos activamente entregados á los preparativos electorales.

Los republicanos divididos no encuentran candidatos, á causa de la desunión de conjuncionistas y radicales.

#### Nuevo Cardenal

Sevilla.—Se ha recibido en el palacio arzobispal una carta del Nuncio, dirigida al prelado de esta archidiócesis, comunicándole que en el Consistorio del dia 27 será nombrado cardenal.

#### Un cenenario

Pamplona.—Se preparan varios festejos con motivo del Centenario de las Navas de Tolosa.

#### Barroso y los socialistas

Bilbao.—El gobernador ha recibido un telegrama del señor Barroso, contestando á la petición de los socialistas para celebrar un mitin en favor de la excarcelación de los presos por la huelga.

El ministro encarga se diga á la Comisión que no incumbe al gobierno ordenar una excarcelación, sino á los tribunales civiles ó militares que instruyen los procesos con completa independencia del poder ejecutivo.

#### Los causas de Cullera

Valencia.—El fiscal ha recibido las causas formadas á consecuencia de los sucesos de Cullera para que formulare sus conclusiones.

#### El general Echagüe

Valencia.—El general Echagüe ha vuelto á negar que vaya á la Capitanía general de Madrid, pues quiere permanecer en la de Valencia hasta que terminen definitivamente los asuntos pendientes.

#### El campo jerezano

Cádiz.—La huelga de los obreros del campo de Jerez, decrece; pero en cambio los toneleros han declarado el «boycot» á la casa González Vizcaí.

#### Proxima visita

Jerez.—Don Alfonso vendrá en breve á esta población para asistir en el coto de Doñana á una cacería.

#### Fallecimiento

Valencia.—A las seis de la mañana ha fallecido el maestro Giner.

Mañana, á las tres de la tarde, se verificará el entierro.

#### La guerra santa

Tripoli.—Según informes de buen origen, los árabes carecen de víveres y municiones.

# CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 3 de Octubre de 1911

	Capital nominal	Interés anual	Dineros	Papel
Deuda al 4 %, Interior, fin de mes,	50000	4 %	84 10	84 10
Id. > > contado	500	4 1/2 %	85 55	85 65
Id. > 5 %, Amortizable, fin de mes	50000	5 %	101 60	101 65
Id. > > > contado	500	5 %	102 15	102 15
Id. > 4 1/2 %, Interior, fin de mes,	500	4 1/2 %	94 85	95
<b>Obligaciones contado</b>				
Deuda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche	500	4 1/2 %	94 75	95
> > 1907	500	4 1/2 %	93 65	93 85
> > 1906-7	500	4 1/2 %	93 55	93 55
Bonos reforma de Barcelona	500	4 1/2 %	92	92 25
Diputación Provincial de Barcelona	500	4 1/2 %	99 75	100 25
Puerto de Melilla y Chafarinas	500	6 1/2 %	105 55	106
Ferro-carril de Villalba á Segovia	500	4 1/2 %	96	96 25
Almansa, Valencia y Tarragona sup.	475	4 1/2 %	95 75	96 25
Huesca á Francia	500	4 1/2 %	94 55	95 15
y Minas San Juan Abadesa	500	3 1/2 %	82 50	83 00
Tarragona Barcelona y Francia	475	2 1/4 %	58 35	58 65
Madrid, Zaragoza y Alicante serie A	500	5 %	103 85	104 15
id. id. id. id. B	500	4 1/2 %	101 95	101 50
id. C	500	4 1/2 %	95 50	95 50
Reus á Roda	500	2 1/4 %	56	56 50
Almansa, Valencia, Tarragona, adheridas	475	3 1/2 %	78 35	78 75
id. id. id. id. no	475	3 1/2 %	62 25	62 75
Medina á Zamora y Orense	500	4 1/2 %	44 25	44 50
Madrid á Cáceres y Portugal	500	5 %	104 25	104 75
id. id. id. id. y id. id. id. id.	500	4 1/2 %	96 25	96 75
Olot á Gerona	500	4 1/2 %	93 50	94
C. Barcelonesa de Electricidad	500	5 %	104 75	104 50
id. id. id. id. id. id. id.	500	4 1/2 %	94 50	95
Compañía Transatlántica	500	4 1/2 %	92 50	93
Tobacos de Filipinas	500	4 1/2 %	100 50	101 50
Puerto de Barcelona	500	4 1/2 %	105 75	106
id. id. id. id. id. id. id.	500	5 %	102 75	103 25
Sociedad Valenciana de Electricidad	500	5 %	104	104 50
<b>Acciones fin de mes</b>				
Banco Hispano Colonial	215		63 75	
Préstamos y Descuentos	100		16	
Catalana General de Crédito	100		65 00	
Sociedad Crédito Mercantil	250		48	
Ferro-carril Medina á Zamora Orense y Vigo	180		18 80	
Id. Norte de España	475		92 10	
Andalucías	475		91 75	
Compañía Real Canalización del Ebro	500		55 25	
<b>Bolsa de París</b>				
Deuda al 4 por 100 Exterior	500	4 %	92 00	
Acciones Alicante	395		235	
Norte	100		51	
Andalucías	100		51 25	
República de Haití 6 por 100. 1896	500	5 1/2 %	512	
id. de id. 5 por 100. 1910	500	4 1/2 %	457	
Renta Rusa 5 por 100 1906	500	5 %	105 75	
id. id. 4 1/2 por 100. 1909	500	4 1/2 %	101 50	
id. id. 4 por 100. 1887-89	500	4 1/2 %	98 25	
Brasil 4 1/2 por 100 (Minas Geray)	500	4 1/2 %	469 50	
Uruguay 5 por 100. 1905	500	5 %	99 15	
Id. 5 por 100. 1909	500	5 %	99 65	
Cédulas Argentinas 6 por 100. Serie L	6 1/2 %		43 30	
Francos	6 1/2 %		43 30	
<b>Bolsa de Londres</b>				
Venezuela Diplomática 3 por 100	500	5 %	59	
Colombia 3 por 100	100	4 1/2 %	47 50	
Ruso 5 por 100. 1906	500	5 %	106 75	
Id. 4 1/2 1909	500	4 1/2 %	102 50	
Japones 5 por 100. 1907	500	5 %	103 75	
Id. 4 por 100. 1910	500	5 %	91 75	
Uruguay 3 1/2 por 100	500	5 %	99 62	
Id. 5 por 100	500	5 %	100 62	
Nicaragua 6 por 100	6 1/2 %		88 25	
San Salvador 6 por 100	6 1/2 %		95	
Ferro-carril San Luis-San Francisco	5'50	1000	87 60	87 47
Libras			27 47	



**PREMIADO**  
con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

**LABORATORIO:** Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.— Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

## Remedios homeopáticos especiales

- Homeopatológico, Furest. (Avoplegia)
- Homeoscrofuloso, Furest. (Escrofulismo)
- Homeoartrítico, Furest. (Artritismo)
- Homeogrippal, Furest. (Gripe)

**CLÍNICA FUREST:** Calle Norte, 15.

GERONA

## HORARIO DE FERROCARRILES

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

FERROCARRIL DE GERONA Á OLÓT		Trenes descendentes				Octubre 1911				Trenes ascendentes			
Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bou	Figuera	Pinsa	Gerona	Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Pinsa	Figuera	Lloret
Salida	LI	S	LI	S	LI	Llegada	Salida	LI	S	LI	S	LI	S
Salen de Gerona	7'02	9'10	15'01	18'00	20'00*								
Llegan á S. Esteban de Bas	9'40	11'18	17'33	20'40	22'34								
Salen de S. Esteban de Bas	2'53	5'08	11'33	14'14	17'40*								
Llegan á Gerona	5'30	7'41	14'03	16'49	19'48								
* Solo los días que oportunamente anunciará la Compañía.													
FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS													
Salen de Gerona	7'05	9'10	15'25	17'30	20'40	11'55							
Llegan á S. Feliu de Guijols	9'00	11'00	17'15	22'15	13'45								
Salen de San Feliu de Guijols	4'25	6'25	12'45	14'50	17'30	8'30							
Llegan á Gerona	6'18	8'20	14'35	16'45	19'21	10'25							
FERROCARRIL DE FLASSA A PALAMÓS * Solo los Domingos													
Salen de Flàssia	6'20	9'40	12'20	14'45	17'15	18'05							
Llegan á Palamós	8'45	12'03	17'25	19'45	21'05	21'00							
Salen de Palamós	3'15	5'30	8'15	11'35	13'55	15'30							
Llegan á Flàssia	5'38	7'42	11'10	14'00	18'20	17'35							

## F. Solá, Rambla de La libertad, 26.

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálices, Artículos de regalos, Medallas.

EPIÓPTERIA Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobre mesa y pared.

Óptica: Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos largas-vistas, Termómetros y Barómetros.

Se despiden a las pocas horas los anteojos de combinación.

Representante en Génova: J. Ilacurriá

Máquina de escribir

**'HELIOS'**

La más perfecta y económica. Escritura siempre pre a la vista.

No compréis máquina de escribir sin conocer antes la "HELIOS".

250 pesetas.

Representante en Génova: J. Ilacurriá

Santa Clara, 7, 2º.

Representante